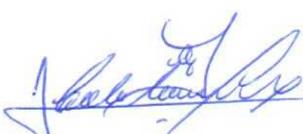
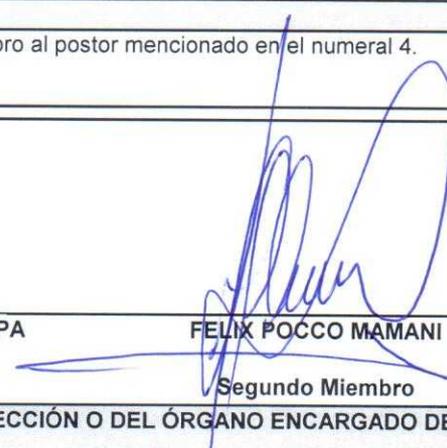


FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, la oficina de Logística, a los veintitres días del mes de marzo del año Dos Mil Ventitres, en el local de las Areas Administrativas de la U.E. 408 Hospital de Espinar, a las 15:45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N°019-2023/GRSC/UE408-HE/AL, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°01-2023-UE408-HE, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA RESGUARDAR LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR PARA PRESENTE AÑO 2023 a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	JOSE ALFREDO CUBA CUTIRI	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE MANTENIMIENTO
			Suplente		
	Primer Miembro	JAVIER CIRILO QUISPE HUALLPA	Titular	X	Dependencia: AREA DE LOGISTICA
			Suplente		
	Segundo Miembro	FELIX POCCO MAMANI	Titular	X	Dependencia: AREA DE PATRIMONIO
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	YORGAN SEGURIDAD PRIVADA S.A.C			S/ 50,400.00	
5	BASE LEGAL				
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  JOSE ALFREDO CUBA CUTIRI Presidente </div> <div style="text-align: center;">  JAVIER CIRILO QUISPE HUALLPA Primer Miembro </div> <div style="text-align: center;">  FELIX POCCO MAMANI Segundo Miembro </div> </div> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				